SENADO DE BUENOS AIRES

DIARIO DE SESIONES

SEXTA SESION ORDINARIA

Presidencia:. señor vicegobernador, licenciado Juan Gabriel Mariotto.

Secretarías:

Administrativa: señor Néstor Raúl Pan.

Legislativa: doctor Luis Alberto Calderaro.

Senadores presentes:

Albisu, Hernán Ignacio
Alvarez de Olivera, Baldomero
Ancona, Jorge Eduardo
Baro, Malena Elizabeth
Barrera, Daniel Horacio
Bozzani, Ricardo Angel
Bozzano, Gervasio
Cariglino, Roque Antonio
Carignani, Marcelo Alberto
Carreras, Santiago Manuel
Coll Areco, Carlos Alfonso
Comerio, Cecilia Lorena
Costa, Roberto Raúl
De Fazio, Alberto Ceferino
De Pietro, Gustavo Gabriel
Dichiara, Enrique Alejandro
D'Onofrio, Jorge Alberto
Fernández, Carlos Alberto
Ferraro Medina, Lorena F. M.
Fioramonti, Cristina Beatriz
Foglia, Omar Angel
Galmarini, Sebastián
García, Patricio Antonio
Granados, Leonor
Hogan, Patricio
Ishii, Mario Alberto
Larraburu, Diana Isabel
López, Horacio Luis
López Muntaner, Emilio Fernando
Macha, Mónica Fernanda
Martini, Luciano
Moirano, Nidia Alicia
Moretti, Marina Alejandra
Oliva, Rubén Gustavo
Pallares, José Luis
Pampín, Gabriel Leandro
Pérez, Silvia Raquel
Ruesga, Jorge Raúl
Segovia, Patricia
Sorchilli, Roberto Fabio
Szelagowski, Carolina
Urdampilleta, Alejandro
Villa de Bartoletti, Elida
Vitale, Héctor Luis

Senadores ausentes:

Con licencia:
Curuchet, Juan Esteban
Moreira, Fernando Adrián

Con licencia extraordinaria:
Berni, Sergio Alejandro
De Lucía, Nora Silvana
García, Norberto

- 11 -
LENGUA DE SEÑAS

Sr. PRESIDENTE.- Corresponde considerar el expediente D-1353/13-14.

Sr. SECRETARIO (Calderaro).- Proyecto de ley, en revisión, estableciendo que el personal que desempeña tareas de atención al público en distintas dependencias del gobierno provincial deberá formarse en lengua de señas argentina para poder atender necesidades del público sordomudo. *(Ver punto nº 5 del Apéndice.)*

Sr. PRESIDENTE.- En consideración el proyecto en general, de acuerdo al despacho de la Comisión de Igualdad Real de Trato de Oportunidades y de Discapacidad.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Pan).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Calderaro).- Artículos 1° al 3°.

Sr. SECRETARIO (Pan).- Aprobados.

Sr. PRESIDENTE.- Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

- 12 -
MODIFICACION DE LA LEY 13.688

Sr. PRESIDENTE.- Corresponde considerar el expediente D-1577/13-14.

Sr. SECRETARIO (Calderaro).- Proyecto de ley, en revisión, sobre modificación de la ley 13.688, Ley de Educación y Creación de la Comisión de Reanimación Cardiopulmonar. *(Ver punto nº 6 del Apéndice.)*

Sr. PRESIDENTE.- En consideración el proyecto en general, de acuerdo al despacho de la Comisión de Educación , Cultura, Ciencia y Técnica.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Pan).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Calderaro).- Artículos 1° al 11.

Sr. SECRETARIO (Pan).- Aprobados.

Sr. PRESIDENTE.- Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

- 13 -
MODIFICACIÓN DEL DECRETO 878/03

Sr. PRESIDENTE.- Corresponde considerar el expediente D-2144 /13-14.

Sr. SECRETARIO (Calderaro).- Proyecto de ley, en revisión, modificando artículos del decreto 878/03, Marco Regulatorio para la Prestación de los Servicios de Provisión de Agua Potable y Desagües Cloacales. *(Ver punto nº 7 del Apéndice.)*

Sr. PRESIDENTE.- En consideración el proyecto en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Pan).- Aprobado.